

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Memorando Nro. GADMCJS-DGP-2026-4341-M-GD

La Joya de los Sachas, 16 de julio de 2026

PARA: Sr. Arq. Vito Jefferman Arrobo Aguirre
Jefe de Ordenamiento Territorial

ASUNTO: Emitir informe técnico de donación que realizan los señores Marcelo Benigno, Yadira Paola, Grace Amparo y Geovanny Efraín Ramírez Estrada a favor del GAD Municipal del cantón La Joya de los Sachas.

En atención al oficio sin número, de fecha 22 de abril de 2026, suscrito por los señores: RAMIREZ ESTRADA MARCELO BENIGNO, RAMIREZ ESTRADA YADIRA, RAMIREZ ESTRADA GRACE AMPARO, RAMIREZ ESTRADA GEOVANNY, mediante el cual realizan la donación de un lote de terreno rural, con una superficie total de 1.700 Ha, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Joya de los Sachas, ubicado en el sector Valladolid, parroquia y cantón La Joya de los Sachas; a través del presente se deja constancia de la petición para el inicio del proceso de legalización del predio objeto de donación.

Adjunto a la presente sírvase encontrar la Resolución Administrativa No. 093-9075 (DONACION), a favor del GAD. Municipal de La Joya de los Sachas.

En tal virtud, solicito de la manera más comedida sírvase emitir el informe técnico de donación.

Atentamente,

Mgs. Linda Leyda Sancan Lino
**DIRECTORA DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**

Referencias:

- GADMCJS-PS-2026-0931-M-GD

Anexos:

- OFICIO20260422_16354220.pdf
- ESCRITURA20260422_16363348.pdf
- 029-. RRAMIREZ ESTRADA - DON NUEVA-signed.pdf
- 029-. RRAMIREZ ESTRADA - DON NUEVA-signed.pdf
- GETSENMANI20260716.pdf

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Memorando Nro. GADMCJS-DGP-2026-4341-M-GD

La Joya de los Sachas, 16 de julio de 2026

NUT: GADMCJS-2026-9075

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Sandra Liliana Rivera Bayas	DGP	2026-07-16



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec



www.gadjoyasachas.gob.ec



(06) 3 700 700 Ext. 208